

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°2	FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
			02	08	2025
	HORA DE INICIO		10:00 AM		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Salón Comunal Vereda Sabanilla, Ubaque - Cundinamarca		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DBBSE		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión de Fase de Consulta e Iniciativa en el municipio de Ubaque, Cundinamarca
U	Aportar información y acompañamiento técnico a las personas participantes para que, en el marco de la fase de consulta e iniciativa, se construyan y recojan las diferentes opiniones, juicios o análisis, así como alternativas y propuestas acerca de la delimitación participativa del páramo CV – Sumapaz, ordenada por el juzgado 40 y la Sentencia T-361 de 2017

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del equipo y de asistentes. 2. Reglas del espacio, derechos y deberes. 3. Objetivo de la reunión de fase de Consulta e Iniciativa. 4. Contexto: <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Contexto normativo. 4.2. Fases del proceso. 4.3. Temas de diálogo. 5. Presentación de la metodología. 6. Desarrollo de la metodología y construcción de las propuestas temas de diálogo con la comunidad 7. Inquietudes y discusiones adicionales 	MinAmbiente

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Se adjunta al final la lista de asistencia en físico		x		

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Ninguno				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00 AM se da inicio al espacio de la reunión en el municipio de Ubaque, Cundinamarca, contando con el acompañamiento de cerca de 50 personas, los/las siguientes asistentes:

1. Presentación del equipo:

John Botero Profesional FPVyB

Laurieth Palomino – DOATSINA – Minambiente

Nataly Rincón- Profesional Social FPVyB

Marcela Herrera Profesional ambiental FPVyB

Paulo Montaña- Enlace entre la coordinadora regional campesina y Ministerio de Ambiente

Presentación de asistentes:

Entidades:

- Alcaldía Ubaque – Angie Natalia Méndez Arias
- Concejal municipio Ubaque - Alberto Reyes Pulido
- Concejal municipio Ubaque - Adrián Herrera Daza
- Personero municipal Ubaque- Luz Dary Pérez
- Corporinoquia- Alonso Marín Chica
- Corporación Regional ambiental
- Secretaría de culturas – Iván Alejandro Vanegas
- Coordinadora Campesina del Sumapaz

Comunidad:

En el marco de la jornada se encuentran presente las siguientes veredas: vereda San roque, vereda pueblo nuevo, vereda cruz verde, vereda sabanilla, vereda pueblo nuevo, vereda guayacundo, vereda romero.

- ### **2. Agenda y reglas del espacio, derechos y deberes.**
- Se construyen las reglas del espacio de reunión junto con los asistentes, en ese sentido se define como tiempo de intervención de 3 minutos. Asimismo, se da a conocer la propuesta de agenda la cual es aprobada.

Desde Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realiza claridades sobre el espacio, indicando que es abierto, que se están generando las condiciones para la participación y si es necesario se realizará un segundo espacio donde puedan participar todos los actores interesados.

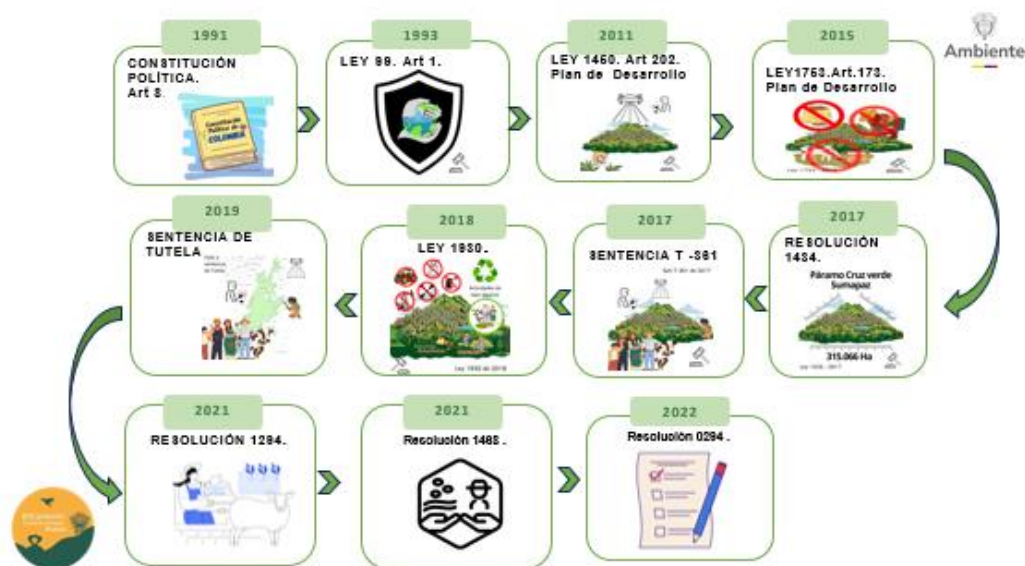
El alcalde la coordinadora Regional campesina, se brinda un saludo, invitando a la comunidad a participar activamente en la jornada, brindar sus aportes, análisis a este importante proceso, así mismo a aclarar las dudas e inquietudes que surjan en el marco del mismo y a estar presto desde el equipo municipal a lo que se requiera para trabajar articuladamente con las entidades competentes y la comunidad.

Se presentan los instrumentos para la recolección de propuestas y las ayudas pedagógicas con las respuestas de las preguntas frecuentes, junto con la información clave de la delimitación.

3. Objetivo de la reunión de fase consulta e iniciativa:

“Aportar información y acompañamiento técnico a las personas participantes, para que, en el marco de la fase de consulta e iniciativa, se construyan y recojan las diferentes opiniones, juicios o análisis, así como alternativas y propuestas acerca de la delimitación participativa del páramo CV – Sumapaz, ordenada por el juzgado 40 y la Sentencia T-361 de 2017”.

4. **Antecedentes Normativos.** Se expone la línea de tiempo que antecede la protección de los páramos, mediante la dinámica “concéntrese” donde algunos asistentes ubicaban las tarjetas correspondientes a la norma según su año, empezando por la constitución política Colombia hasta la ley de 1930, que propone los lineamientos para la gestión integral de páramo. Finalmente, se aclara de dónde nace la sentencia T361 de 2017 y se destaca el art. 64 de la Constitución Política de Colombia explicando el reconocimiento del campesinado como sujeto especial de derechos.



Preguntas de la comunidad:

Comunidad: cuando habla de minería en nuestro caso a que se refiere?

Min Ambiente: para el caso del municipio de Ubaque no aplica teniendo en cuenta que en este territorio no se encuentran actividades relacionadas con temas de minería.

Ministerio: cualquier cosa que se pudiera realizar dentro del área que vamos a hablar. En la parte alta 3.000 0 3.1000 metros esta prohibido y no se podrá realizar ningún tipo de minería.

Comunidad: nosotros tenemos 8 acueductos veredales que toman agua directamente del páramo, y no veo si están aquí en la reunión sería importante que ellos estén presentes en el espacio y participen de la jornada.

Comunidad: me preocupa ese tema de los apoyos y la cooperación internacional, que lo que ha hecho es comprometernos, el imperialismo americano después aparecerá que quieren hacer turismo en nuestro territorio y adueñado de nuestros páramos, esa parte a mi me parece muy preocupante.

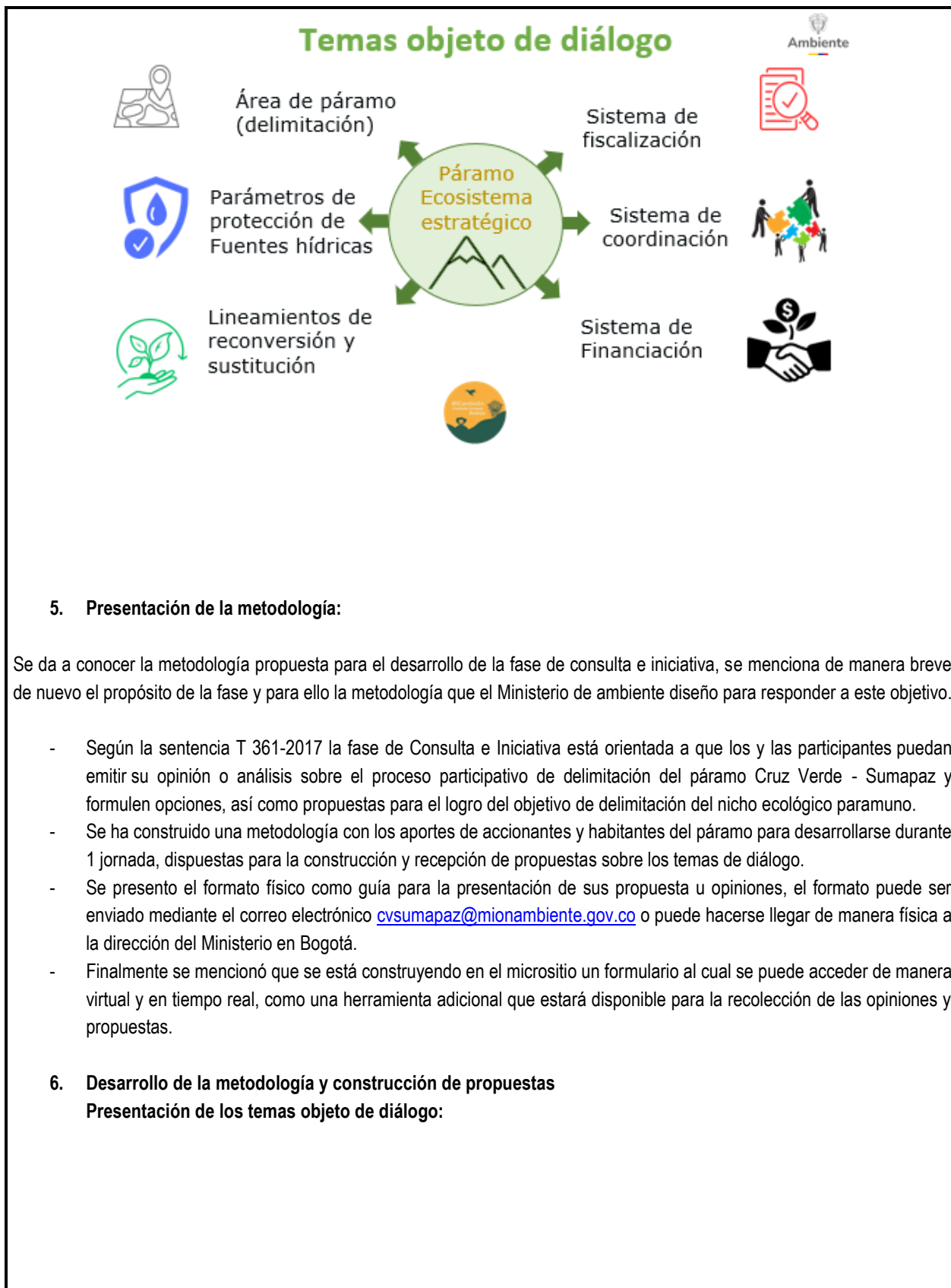
-En el pacífico hay base militar del pentágono americano y llegan aquí que para ayudarnos a proteger el paramo y la tierra segurá en territorio colombiano pero no seremos los dueños, debemos estar muy alerta porque el imperialismo americano no va ainvertir dólar para sacar peso sino dólar para sacar dólar.

- Efectivamente son actores clave e importantes para el cuidado y protección del ecosistema y quisiéramos que todos participaran pero por dificultades y diferentes temas el objetivo es avanzar con quienes estamos aquí presentes.
- Esta fase de consulta e iniciativa no termina aquí, con personería y alcaldía tendremos contacto permanente para recibir mas información, propuestas y aportes de este proceso.
- La sentencia informa que para esas fuentes de financiación se deben recibir de orden nacional, pero también internacional, lo podemos ver como algo que nos puede beneficiar y que pueden llegar al páramo para gestionar ese cuidado.

4.1. 1.2 Fases del proceso: Se presentan las fases del proceso de delimitación establecidas en la sentencia T361 de 2017, reiterando que la fase actual que se aborda es la Fase de Consulta e Iniciativa. Se explica lo que se espera que suceda en cada fase del proceso participativo. Son 7 fases y se presenta diagrama participativo de fases y se involucra a los y las participantes.



1.3 Temas de diálogo: Se exponen los 6 temas de diálogo que se abordarán según la Sentencia T361:

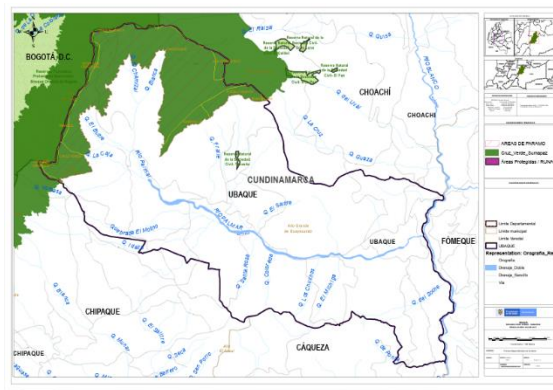


Se realiza una conceptualización sobre qué es el ecosistema de páramo, asimismo se reconoce que es de alta importancia para la regulación hídrica del país, se exponen los elementos que componen el ecosistema. Se explica la geografía del municipio de Ubaque y del área de páramos.

El páramo se conforma por 7 cumbres, la más grande cruz verde Sumapaz, alrededor de esos 25 municipios tenemos autoridades ambientales, secretarías ambientales, parques nacionales, Corporinoquia, cormacarena, el páramo tiene otras áreas de conservación, parques regionales.

Una colinda con dos polígonos, cerro negro y vereda la mesa. Escuela de la vereda de la mesa esta fuera del área de delimitación, hacia el ramal la parte inferior sobre 2.900 As su vez se realiza la explicación de la zona de transición: de bosque alto andino a páramo es esa franja donde se combinan estos dos ecosistemas, es un borde inferior del páramo que es una línea invisible, donde esta incorporado el área de páramo y el bosque, esto se hizo bajo estudios técnicos sociales y ambientales del HUNVOLDT lo que hizo fue un estudio y determino principales variables. El área de 3500 hectáreas hace referencia al área de páramo si nunca lo hubiéramos intervenido. Se hicieron unos análisis de las variables climáticas, justamente en UNE se da los 2900 y 3200.

Posteriormente se realiza la presentación de cada uno de los 6 temas de diálogo a la comunidad con la finalidad de recoger los insumos, opiniones, propuestas de la comunidad frente a cada uno de ellos, así como resolver las diferentes dudas e inquietudes que se van presentando en el marco de este proceso.



Pregunta orientadora para la construcción de propuestas.

- ¿Existe alguna zona que se deba incluir o excluir del área de páramo, por qué?

Preguntas, comentarios y aportes de la comunidad:

8 de Agosto 2025
Grupo No 2. 1. Delimitación

¿Está de acuerdo con el área de referencia del páramo Cruz Verde - Sumapaz? ¿Por qué?

Localidad o Vereda(s): UBAQUE - Sabanilla.

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
Manifiesta que se esta de acuerdo con delimitación del Area de referencia, Manteniendo las Actividades Productivas, con Procesos de Reconversión.	

Grupo No 1 Agosto 9/2025

1. Delimitación

¿Está de acuerdo con el área de referencia del páramo Cruz Verde - Sumapaz? ¿Por qué?

Localidad o Vereda(s): Ubaque, Sabanilla, San Roque, Cruz Verde, Romero Santa Ana, Guayacondo, Pueblo Nuevo

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
Sí estamos de acuerdo con la delimitación del páramo. Sin embargo, solicitamos ampliación en algunos sectores en concertación con las comunidades. Como es el caso de Peña azul, y toda su cordillera. Los cerros Guayacondo.	

Tema 2. Parámetros de protección de las fuentes y recursos hídricos.

Se presentan los elementos que componen el tema de parámetros de protección de las fuentes y recursos hídricos. Se explica la demanda, la calidad. También se resalta la importancia de los acueductos veredales y el papel central que desempeñan en este punto.

Pregunta orientadora para la construcción de propuestas

- ¿Qué actividades (individuales o colectivas) se pueden hacer para cuidar el agua en nuestro territorio?

Agosto 9/2025

Grupo N° 1

2. Parámetros de protección de fuentes hídricas

¿Qué actividades (individuales o colectivas) se pueden hacer para cuidar el agua en mi territorio?

Localidad o Vereda(s): Ubaque, Sabanilla, San Roque, Ciénega Santa Ana, Guayacundo, Pueblo Nuevo

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
<ul style="list-style-type: none"> • Individuales: Cada uno de nosotros es responsable de no contaminar con químicos las zonas hídricas. • Debemos propender por mantener limpias las zonas hídricas. • Evitar las quemas mediante prácticas controladas y específicas. • Apropriarnos del agua como recurso vital. • Mantener la soberanía sobre nuestro recurso hídrico con agua pública o privada. 	

GRUPO N2.

9-08-2025

2. Parámetros de protección de fuentes hídricas

¿Qué actividades (individuales o colectivas) se pueden hacer para cuidar el agua en mi territorio?

Localidad o Vereda(s): Ubaque - Vereda Sabanilla

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
<ul style="list-style-type: none"> ① No quemar ni talas en el Oca de Paramo ② Respetar y cumplir las áreas de Protección de las fuentes hídricas. ③ Inclusión de programas ambientales para colegio y cuidado del Recurso hídrico y protección de ecosistemas de páramo. - Priorizar el límite de las rondas de protección de fuentes hídricas con participación comunitaria. - Capacitación técnica y entrega de material pedagógico para el manejo de aguas Reservas en vivienda Rural 	Centro Atvoro. Sabanilla San Roque Guayacundo Santa Ana Cien Verde Romero

Tema 3. Lineamientos para la reconversión y sustitución.

Se explica el tema de lineamientos para los programas de reconversión y sustitución de actividades haciendo énfasis que los cambios que se deben realizar son progresivos y de acuerdo con las realidades de cada territorio.



Lineamientos de reconversión y sustitución



Prácticas de manejo sostenible

- **abonos verdes**, cultivos asociados, pastoreo rotacional
- **Manejo** de pendientes
- **Manejo integrado** de plagas
- **Regeneración natural**, mayor fertilidad
- **Gestión de residuos** sólidos y líquidos
- **Cuidar** vegetación nativa
- **No ampliar** la frontera agrícola



Pregunta orientadora para la construcción de propuestas

- ¿Cómo mejorar las actividades agropecuarias para cuidar el páramo? ¿Dónde es prioritario realizar acciones de recuperación de suelos y vegetación afectados? ¿Qué alternativas se pueden promover frente a las actividades agropecuarias de alto impacto y de minería?

GRUPO No 2
9-06-2023

3. Programas de reconversión y sustitución

¿Cómo mejorar las actividades agropecuarias para cuidar el páramo?
¿Dónde es prioritario realizar acciones de recuperación de suelos y vegetación?
¿Qué alternativas se pueden promover frente a las actividades agropecuarias de alto impacto y de minería?

Localidad o Vereda(s): UBAQUE - Sabanilla

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
- Asistencia técnica integral para mejorar las prácticas agropecuarias, pecuaria, aves, ganadero y entrega de insumos y herramientas.	Centro Eferves Sabanilla
- Intercambio experiencia de intercambio de saberes y exp con comunidades que se han mejorado sus prácticas y Agn. Bajo Impacto.	San Roque Santa Ana Romero Cruz Vereda Guayacundo
- Creación proyectos piloto sobre prácticas de agncl bajo impacto.	
- Sistema de mapeo y iustenta. precios al campesino	
- Transformación de productos Agroclal.	
- Seguimiento y apoyo constante en la ejecución del programa	
- Incentivar y priorizar zona transición	
- Conservar y fortalecer corredores Biológicos	
-	

Grupo M01, Agosto 9/2021

3. Programas de reconversión y sustitución

¿Cómo mejorar las actividades agropecuarias para cuidar el páramo?
 ¿Dónde es prioritario realizar acciones de recuperación de suelos y vegetación?
 ¿Qué alternativas se pueden promover frente a las actividades agropecuarias de alto impacto y de minería?

Localidad o Vereda(s): Vbaque, Sabanilla, San Roque, Cruz Verde, Santa Ana, Guayacondo, Páramo, Piedra Menor

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
• Introducir prácticas agro ecológicas mediante extensión rural.	
• En los ponederos en los que se abastecen los acueductos y en general en todos. Manejos y recolección de residuos mediante la recolección municipal.	
• Las actividades agropecuarias demandan subsidios	
• Ofrecimiento de otros programas recon.	

• Capacitación y formación en otros cultivos y actividades en mantenimiento y cuidado de los páramos.

• Capacitación a la comunidad en agro, ecoturismo y turismo rural.

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
• Introducir prácticas agro ecológicas mediante extensión rural.	
• En los ponederos en los que se abastecen los acueductos y en general en todos. Manejos y recolección de residuos mediante la recolección municipal.	
• Las actividades agropecuarias demandan subsidios	
• Ofrecimiento de otros programas recon.	

Modelo de Gobernanza:

Se explica el enfoque de gobernanza planteado por la sentencia, sus principios y alcance para este proceso.

Tema 4. Modelo de Financiación.

Se concentra en los aportes para la conservación, esto debe darse entre públicos, privados y diferentes entidades, en ese sentido deben darse incentivos a la conservación, reconversión, la puesta en marcha de los programas de reconversión y sustitución.

Tiene tres componentes (Oferta, Demanda e Incentivos) en ese sentido este modelo se concentra en la identificación de recursos y fuentes de financiación y como operaría una vez se tenga la nueva resolución de delimitación del páramo.



Pregunta orientadora para la construcción de propuestas

- ¿Cuáles son las prioridades de inversión en el páramo? ¿sobre qué actividades se pueden otorgar incentivos?
- ¿Quiénes deben aportar recursos para la gestión integral del páramo?

Agosto 9/2025

4. Modelo de financiación

¿Cuáles son las prioridades de inversión en el páramo?
 ¿A qué actividades se les puede otorgar incentivos?
 ¿Quiénes deben aportar recursos para la gestión integral del páramo?

Localidad o Vereda(s): *Vbaque, Sabanilla, San Roque, Cruz Verde, Romero, Santa Ana, Coayacuerdo, Pueblo Viejo*

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la valorización en zonas de conservación y reserva ambiental con incentivo de pagas de impuestos exonerados, como incentivo de conservación. • Reforestación y lotes conservados, además del incentivo por posibles bonos de servicios ambientales, controlado por la comunidad. • El Estado Nacional, Departamental y Local. • Los pago que se hacen se reinvierten en el territorio. 	

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Grupo No 2
2-08-2025

4. Modelo de financiación

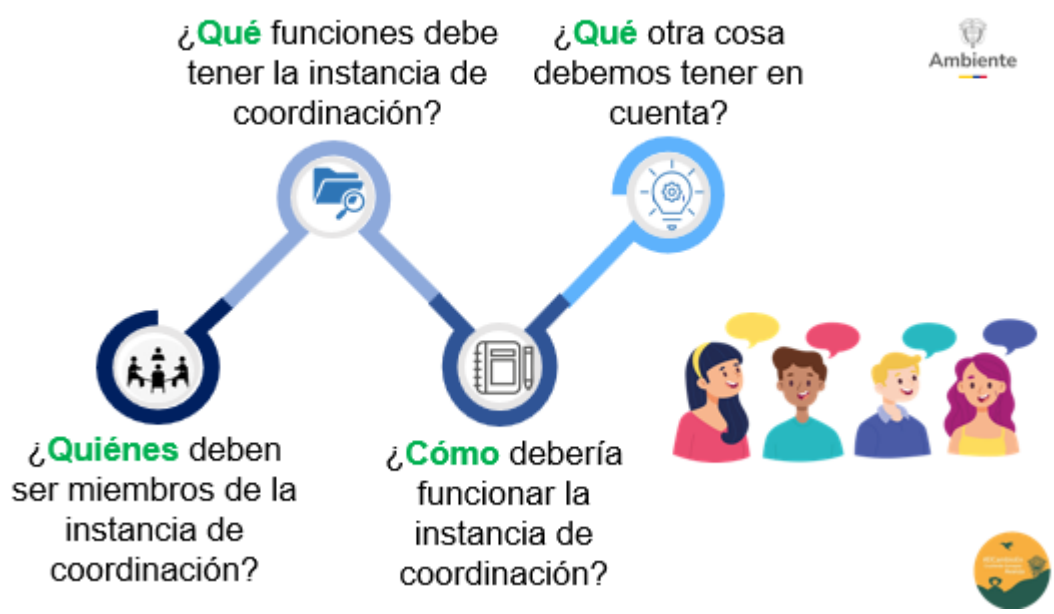
¿Cuáles son las prioridades de inversión en el páramo?
 ¿A qué actividades se les puede otorgar incentivos?
 ¿Quiénes deben aportar recursos para la gestión integral del páramo?

Localidad o Vereda(s): VBOQUE - Sabanilla

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
- Organizaciones Gubernamentales.	Centro OFUERI
- Entidades Ord. Nacional	Sabanilla
- Sector privado (Acu. Popular - Coca Cola - P&G)	San Roque.
- Coop. Intencional.	Santa Ana Cruz Vereda
- Establecer un mecanismo de valoración económica para el campesino que habita y conserva las fuentes hídricas.	Guayacundo Romero
- Las áreas protegidas se deben vincular a programas de PSA, mientras se tengan otras medidas más justas.	
- Vincular guardabosque y ASISTENTE en áreas ya protegidas.	

Tema 5. Sistema de coordinación.

Se presenta el tema de sistema de coordinación y los elementos que lo componen.



Espacio de preguntas.

Pregunta orientadora para la construcción de propuestas

- ¿Quiénes deben hacer parte de la toma de decisiones en el páramo? ¿Cómo se deben tomar las decisiones y, de qué manera se deben organizar?

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

9 Agosto - 2025.

Grupo # 2

5. Instancia de coordinación

¿Quiénes deben hacer parte de la toma de decisiones en el páramo?

¿Cómo se deben tomar las decisiones y de qué manera se deben organizar?

Localidad o Vereda(s): Ubaque - Vereda Sabanilla

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad y orgán. Campesinal. - Conformación de un Comité ambiental. - Entidades Territoriales (vereda) - Represent. Juntas de acción Comunal - Repre. Asocio. Acueductos Veredales - Hecopel - Repres. Juventudes - Toma de decisiones conveniadas y conformación de Comités y Subcomités por cada tema específico con apoyo de entidades territoriales y comunidad. - Entidades Nacionales con competencias en el proceso. 	Sabanilla
	San Roque
	Cruz Verde
	Santa Ana
	Romero
	Guayacundo Centro Afuera

Grupo No 1

Agosto 9/2025

5. Instancia de coordinación

¿Quiénes deben hacer parte de la toma de decisiones en el páramo?

¿Cómo se deben tomar las decisiones y de qué manera se deben organizar?

Localidad o Vereda(s): Ubaque, Sabanilla, San Roque, Cruz Verde, Romero, Santa Ana, Guayacundo, Pueblo Nuevo

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
<ul style="list-style-type: none"> • Habitantes del páramo, Juntas de acción comunal, Acueductos, Comunidad, Corporaciones ambientales, Administración Pública y empresas Privadas. • Por la creación de espacios concertación • La creación de una Corporación Autónoma por los territorios paramos Cruz Verde - Sumapaz confirmada por los habitantes de los territorios. para la gestión 	

Tema 6. Fiscalización.

Se presenta el tema de sistema de fiscalización y los elementos que lo componen.

Sistema de fiscalización



Pregunta orientadora para la construcción de propuestas

- ¿Cómo los entes de control y las autoridades pueden mejorar las actividades de control y vigilancia? ¿Cómo y quienes deben verificar el cumplimiento de los acuerdos?

6 Agosto 2025
 Grupo No 2

6. Sistema de fiscalización

¿Cómo pueden los entes de control y las autoridades mejorar las actividades de control y vigilancia?
 ¿Cómo y quienes deben verificar el cumplimiento de los acuerdos?

Localidad o Vereda(s): Ubaque - Sabanilla.

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
- JAC.	Sabanilla
- Veedurías ciudadanas	San Roque.
- Consejo Consultivo de mujeres.	Cruz Verde
- Representantes de la Comunidad	Santa Ana
- Consejo Municipal de Juventudes	Romero
- Consejo Municipal de desarrollo Rural	Guayacano.
- Articulación de los entes de control	Centro Dfiera
- Cada instancia de Coordinación	
- Tiempos de Reunión y encuentro para vigilancia y control de la ejecución y avances de la gestión integral del patrimonio.	

Grupo No 1 Agosto 9/2025

6. Sistema de fiscalización

¿Cómo pueden los entes de control y las autoridades mejorar las actividades de control y vigilancia?
 ¿Cómo y quienes deben verificar el cumplimiento de los acuerdos?

Localidad o Vereda(s): Vladuque, Sabanilla, San Roque, Cruz Verde, Páramo Santa Ana, Guayacundo, Páramo Nuevo

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
<p>• La fiscalización debe hacerse por la Corporación Autónoma de los territorios del páramo Sumapaz-Cruz Verde, Juntas de acción comunal, Asociaciones de mujeres, habitantes del territorio, Consejo de Cultura Municipal, Comunidades educativas, y corporaciones ambientales</p> <p>Los habitantes deben verificar el cumplimiento</p>	

7. Inquietudes y discusiones adicionales:

Se finaliza presentando los **CANALES Y MECANISMOS PARA LA RECEPCIÓN DE APORTES, PROPUESTAS, JUICIOS Y OPINIONES para esta Fase**: Se explicaron los tiempos, canales y mecanismos que ha dispuesto Minambiente para la Fase de Consulta e Iniciativa, así como para acompañar el diligenciamiento de los mecanismos y canales:

- Formulario para la construcción de propuestas en formato físico.
- Formulario para la construcción de propuestas en formato virtual.
- Se indica el correo electrónico dispuesto para tal fin: cvsumapaz@minambiente.gov.co, así como la (s) páginas (s) webs dispuestas para esto.
- Socialización y entrega de los formularios para la presentación de propuestas que sean solicitados por las personas participantes.

Siendo las 5:00 PM, se cierra la reunión. Se informa a la comunidad que se han recibido sus propuestas, análisis, aportes las cuales será insumo fundamental para la construcción del documento borrador de la propuesta de resolución de la delimitación del Páramo Cruz verde Sumapaz.

CONCLUSIONES

1. Se resuelven cada una de las dudas e inquietudes presentadas por la comunidad y cada una de las entidades, se acompaña el proceso de las mesas de trabajo donde se abordaron los 6 temas de diálogo, la comunidad aportó de manera significativa al proceso, dejando sus opiniones, aportes, análisis y estrategias para abordar, desarrollar e implementar cada uno de los acuerdos de los seis temas de diálogo que hacen parte del proceso de delimitación del Páramo Cruz verde Sumapaz.

Registro Fotográfico:



Logística de la jornada vereda Sabanilla



Inicio de la jornada



Explicación fases del proceso



Explicación temas de diálogo



Inicio mesas de trabajo



Diálogo comunitario



Mesas de trabajo



Explicación por parte del Ministerio de Ambiente



Socialización propuestas vereda Sabanilla



Socialización mesas de trabajo



Comunidad municipio de Ubaque Cundinamarca – lugar vereda Sabanilla

Lista de asistencia:

Vereda Sabanilla

9 de Agosto 2025

9:45 am

Reunión de Fase de Consulta e Iniciativa en el Municipio

Nº	NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	ENTIDAD ORGANIZACION DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA
1	Blanca Cecilia León	3203191280	Vereda Sabanilla	Asesora	blanca.leon@minambiente.gov.co	
2	Fanny Cecilia León	3203191280	Vereda Sabanilla	Asesora	fanny.leon@minambiente.gov.co	
3	Olivia Ines Dupuis	3106444481	Vereda Sabanilla	Asesora	olivia.dupuis@minambiente.gov.co	
4	Luz María Villalba	312338961	Vereda Sabanilla	Asesora	luz.villalba@minambiente.gov.co	
5	Luz Stella Castillo		Vereda Sabanilla	Asesora	luz.castillo@minambiente.gov.co	
6	Hermes Mora	3112145879	Vereda Sabanilla	Asesora	hermes.mora@minambiente.gov.co	
7	Óscar Jaramal	314938004	Vereda Sabanilla	Asesora	oscar.jaramal@minambiente.gov.co	
8	Alfonso Mesa Suarez	3145121148	Vereda Sabanilla	Asesora	alfonso.mesa@minambiente.gov.co	
9	Lafayette Palomino	300483041	Vereda Sabanilla	Asesora	lafayette.palomino@minambiente.gov.co	
10	Luz Dora Pérez	318864586	Vereda Sabanilla	Asesora	luz.perez@minambiente.gov.co	
11	Ange Natalia Nolasco Aro	319165692	Vereda Sabanilla	Asesora	ange.nolasco@minambiente.gov.co	
12	John Fredy Garcia	316556993	Vereda Sabanilla	Asesora	john.fredy.garcia@minambiente.gov.co	
13	Miguel Antonio Giraldo	3141272578	Vereda Sabanilla	Asesora	miguel.giraldo@minambiente.gov.co	
14	Paula Antonia Montaña Y	3124939281	Vereda Sabanilla	Asesora	paola.montana@minambiente.gov.co	
15	Esmeralda Sánchez Rojas	3122512828	Vereda Sabanilla	Asesora	esmeralda.sanchez@minambiente.gov.co	
16	Juan Alejandro Vargas Cruz	3144591746	Vereda Sabanilla	Asesora	juan.vargas@minambiente.gov.co	

Vereda Sabanilla

9 de Agosto 2025

9:45 am

Reunión de Fase de Consulta e Iniciativa en el Municipio

Nº	NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	ENTIDAD ORGANIZACION DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA
1	José Alejandro Maya S	314650465	Vereda Sabanilla	Asesora	josalejandro.maya@minambiente.gov.co	
2	Lina Marcela Rodríguez C	323849336	Vereda Sabanilla	Asesora	lina.marcela.rodriguez@minambiente.gov.co	
3	Olivia Ines Dupuis	3106444481	Vereda Sabanilla	Asesora	olivia.dupuis@minambiente.gov.co	
4	Luz María Villalba	312338961	Vereda Sabanilla	Asesora	luz.villalba@minambiente.gov.co	
5	Luz Stella Castillo		Vereda Sabanilla	Asesora	luz.castillo@minambiente.gov.co	
6	Hermes Mora	3112145879	Vereda Sabanilla	Asesora	hermes.mora@minambiente.gov.co	
7	Óscar Jaramal	314938004	Vereda Sabanilla	Asesora	oscar.jaramal@minambiente.gov.co	
8	Alfonso Mesa Suarez	3145121148	Vereda Sabanilla	Asesora	alfonso.mesa@minambiente.gov.co	
9	Lafayette Palomino	300483041	Vereda Sabanilla	Asesora	lafayette.palomino@minambiente.gov.co	
10	Luz Dora Pérez	318864586	Vereda Sabanilla	Asesora	luz.perez@minambiente.gov.co	
11	Ange Natalia Nolasco Aro	319165692	Vereda Sabanilla	Asesora	ange.nolasco@minambiente.gov.co	
12	John Fredy Garcia	316556993	Vereda Sabanilla	Asesora	john.fredy.garcia@minambiente.gov.co	
13	Miguel Antonio Giraldo	3141272578	Vereda Sabanilla	Asesora	miguel.giraldo@minambiente.gov.co	
14	Paula Antonia Montaña Y	3124939281	Vereda Sabanilla	Asesora	paola.montana@minambiente.gov.co	
15	Esmeralda Sánchez Rojas	3122512828	Vereda Sabanilla	Asesora	esmeralda.sanchez@minambiente.gov.co	
16	Juan Alejandro Vargas Cruz	3144591746	Vereda Sabanilla	Asesora	juan.vargas@minambiente.gov.co	

Vereda Sabanilla

9 de Agosto 2025

9:45 am

Reunión de Fase de Consulta e Iniciativa en el Municipio

Nº	NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	ENTIDAD ORGANIZACION DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA
1	Luz Stella Castillo G		Sabanilla	Asesora	luz.castillo@minambiente.gov.co	
2	Lorenza Castillo G		Sabanilla	Asesora	lorenza.castillo@minambiente.gov.co	
3	Arday Ramos Ruiz		Sabanilla	Asesora	arday.ramos@minambiente.gov.co	
4	Nestor Alda Flora	305554506	Sabanilla	Asesora	nestor.alda@minambiente.gov.co	
5	Carolina Mesa S.	3112145879	Sabanilla	Asesora	carolina.mesa@minambiente.gov.co	
6	Carlos A Sabagal	3112134137	Sabanilla	Asesora	carlos.sabagal@minambiente.gov.co	
7	Miguel Prieto	317661393	Sabanilla	Asesora	miguel.prieto@minambiente.gov.co	
8	Luz Stella Castillo	3124939281	Sabanilla	Asesora	luz.castillo@minambiente.gov.co	
9	Nancy Herrera Mora	3101628403	San Roque	Asesora	nancy.herrera@minambiente.gov.co	
10	Florencia Mora	3102198710	Sabanilla	Asesora	florencia.mora@minambiente.gov.co	

Lista de asistencia sábado 9 de agosto Ubaque- Cundinamarca- Lugar: vereda Sabanilla

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

1. Lista de asistencia
2. Registro fotográfico desarrollo del espacio.

COMPROMISOS <i>(Si los hay)</i>					
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1	NA	NA	NA		NA
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			<i>DIA</i>	<i>MES</i>	<i>AÑO</i>
NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		FECHA	DIA	MES	AÑO
Nataly Rincón			09	08	2025